

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Economía
Documento Institucional

Periodo 2014-2015

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	E-005 Protección de los derechos de los consumidores y el desarrollo del Sistema Nacional de Protección al Consumidor	Contar con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) metodológicamente construida	Subprocuraduría de Servicios	1. Revisar de acuerdo a la Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, la MIR 2014 y 2015 del Pp E 005 2. Elaborar del árbol de problemas y objetivos para el Pp E005 3. Análisis de los indicadores del Pp E 005	Subprocuraduría de Servicios, Subprocuraduría Jurídica	31/03/2016	Mejorar la claridad en la lectura de la MIR en cuanto a sintaxis, coherencia del indicador y su objetivo así como la factibilidad y utilidad para el programa y su alineación al programa institucional, sectorial y al plan nacional. Contar con indicadores de gestión que reflejen las actividades realizadas en protección de los derechos de los consumidores como parte del Programa Presupuestario E005.	1. Comparativo de la MIR 2014-2015 2. Árbol de problemas y objetivos 3. Versión final de la MIR 2016
2	U-004 Proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera	Elaborar un documento en el que se fortalezcan las definiciones y establezca una metodología para cuantificar a las poblaciones potencial, objetivo y atendida. Asimismo, desarrollar una metodología que permita estimar el número de empresas que se benefician de manera indirecta por las empresas apoyadas por el Fondo ProMéxico.	Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales de ProMéxico	Sostener reuniones con personal de la UPINI para informar sobre la metodología de marco lógico y desarrollar la definición y cuantificación de la población potencial. Desarrollar un análisis de la información disponible sobre las empresas que tienen negocios en México con los beneficiarios del programa. Establecer criterios y un indicador para la cuantificación de las empresas beneficiadas indirectamente. Plasmar en el documento "Diagnóstico de la IED" las definiciones de las poblaciones incluyendo el problema que enfrenta el programa, así como la metodología de estimación de las empresas beneficiarias indirectamente.	Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales de ProMéxico	30/04/2016	Mejorar las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida; así como su cuantificación.	Diagnóstico de la IED en México 2015-2016

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2015